



La UA acuerda con Meta crear una cátedra para el desarrollo del metaverso

REDACCIÓN

■ La Universidad de Alicante ha alcanzado un acuerdo con Meta para la creación de la Cátedra Meta para el desarrollo del metaverso. El objetivo es promover la investigación independiente sobre los aspectos jurídicos y éticos del metaverso. Entre otras cuestiones, se pretende analizar si el marco jurídico actual garantiza o no la protección de los derechos de la ciudadanía en el metaverso.

La cátedra, que será dirigida por el profesor titular de Derecho Internacional privado y codirector del grupo de investigación GIP-Law (UA), Aurelio López-Tarruella Martínez, nace con una duración inicial de dos años prorrogables. Entre las acciones que prevé llevar a cabo destaca la financiación de trabajos de investigación en cuestiones de actualidad en la materia, la organización de seminarios online sobre diferentes aspectos controvertidos, y la celebración de una conferencia anual con expertos de reconocido prestigio a nivel mundial.